



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
 EJÉRCITO NACIONAL
 DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO
 DISPENSARIO MÉDICO DE CALI

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL
 (14 DE JULIO DE 2025)

En la fecha 14 de julio de 2025, notifíquese al siguiente funcionario del Dispensario Médico De Popayán del contenido de la **Resolución N° 168 del 06 de Junio de 2025** para que actúe como supervisor en calidad de quien haga sus veces de "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN CONSULTA DE **CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA – ECOCARDIOGRAMA PEDIÁTRICO – ELECTROCARDIOGRAFÍA DINÁMICA 24 HORAS – EKG PEDIÁTRICO, MONITOREO DE PRESIÓN ARTERIAL 24 HORAS, CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 Y 080 DE 2022, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL DISPENSARIO MEDICO DE POPAYAN.**" Lo anterior con el fin de garantizar el funcionamiento del mismo y se asignan sus funciones:

PERSONAL NOTIFICADO

Entrega en calidad de **SUPERVISOR**

NOMBRE	FIRMA
MY. RONALD VIDES HOSTIA DIRECTOR DEL DISPENSARIO MEDICO DE POPAYAN Y/O QUIEN HAGA SUS VECES	

Recibe la **SUPERVISIÓN EN CALIDAD DE QUIEN HAGA SUS VECES**

NOMBRE	FIRMA
CT. WILDER ADRIAN MELO ARAUJO OFICIAL DISPENSARIO MEDICO DE POPAYAN Y/O QUIEN HAGA SUS VECES	

La presente notificación se realiza por solicitud del Director del ESM BAS29 por motivos de traslado del señor **MY. RONALD VIDES HOSTIA** y quien recibe el señor **CT. WILDER ADRIAN MELO ARAUJO** en su calidad de OFICIAL DISPENSARIO MEDICO DE POPAYAN, quien hará sus veces y recibe la supervisión.

NOTIFICADOR

Mayor **HEYDY MARITZA GUZMÁN DAZA**

Ordenadora del Gasto y subdirectora Administrativa y Financiera del Dispensario Médico de Cali

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS29



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2025848000893693**: MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV03-BR29-BASPC29-ESMBAS29-PLANES-29,57


Popayán Cauca, 09 de junio del 2025

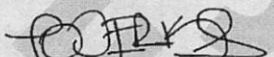
Señora Coronel
MARIA CLEMENCIA GUTIERREZ RUEDA
Directora Dispensario Medica de Cali – Reg 3.
Cra. 83a # 5-2
Cantón Militar Pichincha
Cali Valle del Cauca.

Asunto: Solicitud nombramiento director ESMBAS29.

Con toda atención me permito solicitar a la señora Coronel Directora del Dispensario Médico de Cali Regional N°3, autorice y ordenen a quien corresponda el nombramiento del director del Establecimiento de Sanidad Militar BAS29 – Popayán, al señor Capitán WILMER ADRIÁN MELO ARAUJO identificado con cedula de ciudadanía 87.533.180 de Guaitarilla, Nariño, quien por orden del comando de personal y mediante acto administrativo OAP-1759 salió trasladado para el Batallón de Servicios No.29 con destinación específica Director ESMBAS29.

Respetuosamente.


Capitán **WILMER ADRIÁN MELO ARAUJO**
Director Establecimiento de Sanidad Militar BAS29


Elaboró: SV. John Echeverry
Coordinador planes y contratación

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Avenida los cuarteles 80-00 Popayán- Cauca
mail: contratacionbas2929@gmail.com – wilman.pazmunoz@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA